

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	11
Nota previa	15
PRIMERA PARTE. Prehistoria de la familia Niubò	17
SEGUNDA PARTE. Destellos	23
El Pla d'Urgell, patria chica de los Niubò	30
TERCERA PARTE. Amanece. La familia Niubò en Castellnou de Seana	37
<i>Petrus</i> Niubò	37
Antón Niubò (c1580?-1629).....	40
Joan Ninou Niubò	47
Pere Niubò Calvís (1621-1668)	48
Pere Joan Niubò (1660-1714)	54
Isidro Niubò Miralles (1700-1760)	58
CUARTA PARTE. El sol en su cenit	63
Los Niubò en El Poal	63
Manuel Niubò Pier (1752-1774)	64
Josep Niubò Fontanet (1756-1810)	71
Manuel Niubò Queral (1789-1849)	77
La familia Niubò sigue en Castellserà	81
Manuel Niubò Ponsa (1826-1913)	82

QUINTA PARTE. La transmisión oral	99
Paula Niubò Badía (1852-1918)	99
Josep Niubò Badía (1855-1943)	107
Leandro Niubò Badía (1857-1918)	120
Ramón Niubò Badía (1861-1912) Cal Ronda de Bellvís	127
Manuel Niubò Badía (1864-1924)	129
Dionisio Niubò Badía (1868-1930) Cal Blanc de El Poal	134
Mossèn Pere Niubò Badía (1871-1936)	138
Testamentos de Mossèn Pere Niubò Badía	143
Testamento de Manuel Niubò Badía	144
Testamento de Mossèn Pere Niubò Badía	145
A modo de conclusión	155
La familia Niubò en Mollerussa.	
La generación de mi padre Ramón Niubò Espinet (1878-1976)	156
Antonia Niubò Espinet (1878-1934)	156
Proyecto Niubò Espinet (1883-1937)	156
Ramón Niubò Espinet (1887-1959)	166
Manuel Niubò Espinet (1893-1976)	207
José Niubò Espinet (1894-1939)	219
SEXTA PARTE. La aparición del apellido Niubò	231
Epílogo.....	235
Bibliografía	237
Arbol genealógico completo de la familia Niubò	239

PRÒLEG

Només pel respecte absolut que sempre cal conferir a la tasca de recerca que hom pot fer en relació amb les seves arrels familiars, el llibre que teniu a les mans ja es mereix per si sol la meva major consideració. Però altrament, no hi estarien justificades aquestes paraules de presentació que segueixen a títol institucional si no fos perquè la història que s'hi explica transcorre majoritàriament en un edifici que ara és la casa de tots, la seu del Consell Comarcal del Pla d'Urgell.

D'aquí la raó per la qual, quan el senyor Norbert Niubó em va demanar que li prologués el llibre que teniu a les mans, considerés l'oportuna ocasió que se'm brindava des de la meva responsabilitat per reconèixer el mèrit i la generosa contribució que el Sr. Flòrido Niubó Salvia i família féu a la nostra comarca amb la cessió a títol gratuït de Can Niubó a l'Ajuntament de Mollerussa l'any 1988. Serveixin també aquestes ratlles per fer més explícit si cap l'agraïment sincer al consistori municipal i, en concret, al llavors alcalde, el Sr. Josep Grau i Serís, per la celeritat amb la que es procedí un any més tard a la cessió d'ús d'aquest immoble que conserva la belleza originària de la seva façana de manera impertèrrita al pas del temps, d'acord amb les voluntats que així manifestà el seu donant.

D'estil modernista, amb una torrassa que el fa encara més singular, Can Niubó és un referent patrimonial per a tota la comarca que s'annexa amb harmonia amb l'edifici de Serveis Municipals, construït l'any 2007 per donar resposta a les noves necessitats d'espai que requereix l'acció comarcal.

I Can Niubó té la seva història personal, plena de noms i dades que el seu autor recull en aquest llibre que no pot deixar

indiferent ningú, ja que es tracta d'un treball minuciós i extens per si sol. No tothom té la fe, constància i destresa d'en Nobert Niubó al parlar-nos de la seva família i les seves arrels. Amb el meu reconeixement.

JOAN REÑÉ i HUGUET
President del Consell
Comarcal del Pla d'Urgell

INTRODUCCIÓN

Dicen que cuando una persona muere es toda una biblioteca la que desaparece.

Yo he querido escribir esta sencilla historia de la familia para que cuando yo fallezca, una parte de mi biblioteca no sea pasto de las llamas.

Esta aventura comenzó una calurosa tarde de agosto de 2004, bajo la sombra del árbol que se encuentra entre la piscina y la cancha de tennis de mis primos Roberto (e.g.e.) y Matilde en Mollerussa.

José Ignacio, su madre Matilde, mi esposa y yo estábamos conversando junto a la piscina, mientras María, Inés, Robertito, Eduardo, Laura y otros se estaban bañando, y los perros, que infundían respeto, merodeaban a nuestro alrededor. En un momento dado empecé a hablar del episodio familiar relacionado con el Conde de Torregrosa. Desde pequeño oí decir muchas veces que la familia Andreu del Hostal de Mollerussa estaba emparentada con la familia del Conde de Torregrosa que tenía su palacio en Lekeitio en el país vasco. Una leyenda se fue forjando en el seno de la familia alrededor de este acontecimiento. Se decía que un oficial del ejército isabelino, durante las guerras carlistas, se hospedó en el Hostal de Mollerussa y que se enamoró de una de las hijas de la familia, casándose después con ella. Ese oficial era conde y al casarse con una joven Andreu, toda la familia de mi madre quedó emparentada con la del Conde de Torregrosa.

Al morir mi tía María Lourdes Andreu Carulla, hermana de mi madre, el 15 de julio de 1985, encontré entre sus papeles una carta manuscrita en la que el Conde de Torregrosa daba el pésame al

hermano mayor Jaime Andreu Carulla, por la muerte de su padre Pedro Andreu Pedrós, acaecida el 12 de septiembre de 1921 a los 72 años de edad. La carta con el escudo del Conde de Torregrosa decía así:

Lequeitio 29/9/21

Mi querido Jaime: Recibí la triste noticia de la muerte de tu pobre Padre (e.g.e.) y me apresuro manifestarte mi pésame tanto a ti como a tus hermanos.

Tiene que servirte de consuelo el nombre de persona honrada que todos le reconocían.

Aunque las circunstancias de la vida nos obligan a vivir a gran distancia, puedes estar convencido que en mí encontrarás siempre a tu muy cercano pariente.

Jaime

Esta carta de pésame mostraba que la leyenda familiar sobre el Conde de Torregrosa tenía un fundamento histórico. Sin embargo, en agosto de 2004, no se sabía exactamente cual era la parte de la realidad y la de la ficción, en la historia del parentesco de mi familia con la del Conde de Torregrosa. Fue entonces cuando José Ignacio me dijo que sería interesante averiguar la realidad de lo acontecido.

Esa misma tarde nos enteramos por Internet de la visita de la emperatriz Zita de Austria a la casa del Conde de Torregrosa en Lekeitio el año 1922. Eso avivó mi curiosidad y aquel mismo día decidí empezar las investigaciones sobre nuestro parentesco con el Conde de Torregrosa, y al mismo tiempo realizar el árbol genealógico de la familia Andreu y de la familia Niubò.

Este fue el comienzo de una larga y minuciosa búsqueda sobre los orígenes de mis dos familias, paterna y materna. Más de seis años de trabajo en los archivos parroquiales de Mollerussa, El Poal, Òdena, Igualada, Castellnou de Seana y Casserres, y en los archivos diocesanos de Solsona, Seo de Urgel, Vic y Tarazona, así como en los archivos notariales de Lleida, Balaguer y Cervera, me han dado el material y la información suficientes para poder escribir la historia de mis antepasados: catorce generaciones de la familia Andreu, desde finales del siglo xvi hasta nuestros días,

y veinte generaciones de la familia Niubò que empiezan en una nebulosa de Niubò: *Bernardus, Joannes, Jacobus, Mathias y Petrus*, que vivían en Tàrrega en los tiempos del Compromiso de Caspe (1412) y que eran súbditos del rey Fernando de Antequera, el primero de los Trastámaras, y de Alfonso V el Magnánimo, su hijo. Si la suerte nos acompaña, tenemos la voluntad y la tenacidad suficientes para ir remontando el tiempo hasta llegar a la gran catástrofe demográfica que fue la peste negra del año 1347. Catalunya fue una de las regiones más castigadas, ya que en un año murió prácticamente la mitad de su población. Hicieron falta varios siglos para que el Principado pudiera reabsorver esa trágica página de su historia.

Hoy podemos afirmar, sin lugar a dudas, dos cosas sobre la familia Niubò. La primera de ellas es que sus miembros fueron siempre agricultores (*agricola*). Hay una sola excepción, la de Jaume Niubò, que en el siglo xv fue (*formarius*) panadero, en la ciudad de Tàrrega. Probablemente no era ningún heredero (*hereu*) sino más bien un segundón. En nuestra familia Niubò no hemos encontrado ningún general, prócer o noble. La segunda afirmación que podemos hacer es que se trata de una familia cien por cien catalana, sin ningún aporte de fuera del Principado.

Naturalmente, esas veinte o más generaciones, nos llevan desde esos tiempos remotos, en línea directa, de padres a hijos hasta la familia Niubò actual.

He decidido escribir la historia de la familia Niubò y la de la familia Andreu. Empezaré por la primera, y si Dios me da vida, escribiré luego la historia de la familia Andreu. Lo haré en castellano porque es la única lengua que todos los miembros de la familia comprenden.

NOTA PREVIA

En las familias, la transmisión oral abarca unos 150 años y hasta dos siglos en el mejor de los casos. Más allá, la realidad vivida se hunde en el profundo pozo del olvido de donde sólo podrá salir si los protagonistas han dejado huellas escritas de su paso por la vida: testamentos, capítulos matrimoniales, cartas, compras, ventas, etc. Un medio excelente para reactualizar la historia es la consulta de los libros parroquiales: nacimientos, bodas y defunciones.

Antes del Concilio de Trento (1545 – 1563) los libros parroquiales no existían. Los párrocos no estaban obligados a dejar constancia de los bautizos, matrimonios y defunciones en sus parroquias. Fue el citado Concilio de Trento, que se clausuró el 3 y 4 de diciembre de 1563, bajo el pontificado de Pío IV, el que ordenó registrar en cada parroquia católica los bautizos, matrimonios y defunciones, en lo que actualmente llamamos los libros parroquiales. Debieron pasar por lo menos unos veinte años, antes de que ese decreto conciliar fuera aplicado en todas las parroquias de la Iglesia católica. No es de extrañar pues, que sea rarísimo encontrar datos parroquiales antes de 1580.

La mina de la que hemos extraído las mejores pepitas de oro de la historia de la familia Niubò, la encontramos en los archivos parroquiales de Castellnou de Seana, que conservan documentos de principios del siglo XVII, de los tiempos de Felipe III. Gracias a la amabilidad de la Señora Trini Olivé pudimos escudriñar durante muchas semanas los tesoros encerrados en aquellos legajos, muchos de ellos escritos en latín, que con Denise manejábamos con el respeto que se merecían tan venerables documentos. Gran parte del tiempo de nuestras estancias anuales en Mollerussa fue

consagrado a este trabajo de investigación en el ayuntamiento de Castellnou de Seana, que es donde se conservan esos preciosos libros.

Esto dicho, voy a empezar mi versión personal de la historia de la familia Niubò.

En el *fogatge* de 1358, once años después de la gran peste de 1347/48, no aparece en ninguna parte de Catalunya el apellido Niubò. Si alguna familia Niubò existió antes de 1347, la gran peste la debió exterminar, ya que en 1358, como hemos dicho, no había ningún Niubò en todo el Principado. Sin embargo, lo más probable es que el apellido Niubò apareciera consolidado después de la gran peste a finales del siglo XIV, como la mayor parte de los apellidos catalanes. En el *fogatge* de 1497, en toda Catalunya, sólo hay una familia Niubò en cada una de las poblaciones siguientes: Barcelona, Manlleu, Tàrrega y en los pueblos de Osseja, Sant Pere y Vallcebollera que se encuentran en la actual Cerdanya francesa.

En el *fogatge* de 1553 encontramos el apellido Niubò en las mismas poblaciones que en la fogueación de 1497, con una sola excepción. La familia Niubò ya no vive en Tàrrega, aparece en el vecino pueblo de Castellnou de Seana. En los archivos de la comarca de la Segarra en Cervera, hemos encontrado datos interesantes referentes a este probable traslado.

PRIMERA PARTE

PREHISTORIA DE LA FAMILIA NIUBÒ

Antes de empezar la historia concreta de los Niubò me parece oportuno hacer una observación sicológica: la subjetividad acompaña siempre todo producto cultural.

Jean Piaget (1896-1980) epistemólogo y sicopedagogo suizo nos habla del concepto de *centrations* en francés, que yo traduciría simplemente por el neologismo ‘centraciones’ en castellano, que es lo que sencillamente llamamos: centros de interés.

Debido a las centraciones de nuestra personalidad, solemos privilegiar ciertos aspectos de la realidad en detrimento de otros también reales. El mecanismo de las centraciones es con frecuencia inconsciente. Todos los aspectos de la realidad que están en la línea de nuestros centros de interés revisten para nosotros una importancia mucho mayor que los que no se encuentran en el mismo eje. Actuamos, sin forzosamente saberlo, como una cinta magnética que es mucho más sensible a ciertas ondas que a otras. Como que cada persona tiene sus propias centraciones y que no todos tenemos las mismas, los relatos que dos personas harán del mismo hecho serán seguramente diferentes, pero válidos los dos.

Nos ponemos en contacto con nuestro entorno a través de nuestros sentidos: la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto. Todos los estímulos llegan al sistema nervioso central y allí se transforman en percepciones, de tal manera que toda la información que recibimos es tratada por nuestro cerebro y retransmitida subjetivamente en función de nuestros centros de interés, prejuicios, alergias, tabúes y limitaciones. La objetividad absoluta es un mito inalcanzable. Esto lo digo para no olvidar que todo relato histórico, a partir de hechos y datos, es un producto cultural cons-

truido por una persona, y como todo producto cultural, sujeto a una visión subjetiva de la realidad. La transmisión de una misma realidad histórica hecha separadamente por dos personas sinceras, dará lugar a dos discursos diferentes pero veraces, sin que pueda tildarse ninguno de los dos de dolo o engaño. Las imágenes que nos hacemos del mundo y de los acontecimientos serán siempre subjetivas. La subjetividad nos acompañará siempre durante toda nuestra vida, y creer que nuestra percepción es plenamente objetiva sería una señal de que hemos caído en un mundo virtual. Esa realidad sicológica nos obliga a ser conscientes de nuestras diferencias y a no ver en ellas, a priori, ningún signo de mala voluntad o de parcialidad.

Prehistoria de la familia Niubò

¿De dónde procedían esos Niubò que vivían en Tàrrega desde el siglo xiv? Ningún miembro de la familia es capaz de dar, hoy día, una respuesta adecuada a esta pregunta.

Empecemos por lo que yo llamo la prehistoria de la familia, a mediados del siglo xiv.

Durante los años 1347 y 1348 la peste negra hace estragos en Europa. Traída del Oriente Medio por las naves venecianas que comerciaban con el Imperio Bizantino, llega a Italia en octubre de 1347. La peste se propaga con gran rapidez por el sur de Francia. En enero de 1348 llega a Marsella, de allí se extiende hacia el norte del reino vecino y en junio está ya en París. Los navíos mercantes la llevan a Barcelona y a los diferentes puertos mediterráneos. Desde mayo a octubre de 1348 siembra el miedo, la muerte y la desolación en el Principado de Catalunya y en los reinos de Aragón y Castilla. No hay manera alguna de atajarla y la más terrible mortandad se ceba en toda Europa sin respetar ninguna clase social. La tercera parte de los cardenales reunidos junto al Papa de Aviñón muere de peste. Alfonso XI, rey de Castilla, vencedor de la batalla del Salado, sucumbe también. El rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso, logra salvarse, pero la peste negra le arrebata, el 29 de octubre de 1348, a su mujer Leonor de Portugal, luego a su hija y a su sobrina en sólo seis meses.

Nobles y plebeyos, obispos, sacerdotes y monjes perecen en esta hecatombe apocalíptica. La mortandad es tal que en algunos casos quedan eliminados todos los habitantes de un pueblo, de un convento, de un monasterio. Barcelona, capital floreciente, que antes de la peste tenía unos 40.000 habitantes, se queda en 1349 con apenas 18.000. En París, ciudad de unos 100.000 habitantes, muere la mitad de su población. En los conventos dominicos de Montpellier, de 140 sólo quedaron con vida siete religiosos.

Aquella peste negra de 1347/1348 ha sido, proporcionalmente, la hecatombe más mortífera de toda la historia de la humanidad. En menos de dos años murió la tercera parte de la población europea, veinte millones de muertos sobre sesenta millones de habitantes. En Catalunya fue peor, la población quedó reducida a la mitad. Sobrevivieron unas 250.000 personas sobre una población estimada en 500.000 habitantes.

No se enterraban a los muertos, o en el mejor de los casos se quemaban en hogueras macabras. La gente huía despavorida de los pueblos y de las ciudades para refugiarse en los bosques y en las montañas. Incluso allí la peste iba a buscar a sus presas. Lamentablemente, en varias partes se acusó a los judíos de haber envenenado las aguas, y miles de ellos en toda Europa fueron injustamente perseguidos y vilmente asesinados.

Durante el invierno de 1348 la virulencia de la peste negra disminuyó, y poco a poco durante los años 1349 y 1350 fue desapareciendo. Entonces los supervivientes pudieron darse cuenta del desastre: pueblos desiertos, casas vacías, tierras sin cultivar, hambre, miseria y bandidaje. Pasaron muchos años antes de que la gente pudiera recuperar un ritmo de vida normal.

El 1358 se realizó un censo. Analizando los resultados, las Cortes Catalanas se dieron cuenta de que había extensas partes del Principado casi despobladas, tales como La Segarra, El Urgell, El Pla d'Urgell, etc., y en consecuencia muchas tierras estaban en barbecho desde varios años ya que no había suficientes brazos para cultivarlas. Tàrrega, por ejemplo, núcleo de población importante aglutinada alrededor del castillo que el Conde de Barcelona Ramón Berenguer I, a mediados del siglo xi, tomó a los moros, situada

en un estratégico cruce de caminos y a la que el rey Jaime I había dado cierta autonomía para reglamentar su administración municipal en 1242, que gozaba de una gran prosperidad económica gracias a sus ferias y mercados. Con un gremio de orfebres y artesanos que daban al pueblo una gran vitalidad, después de la peste negra todo se desmoronó de tal manera que el número de sus habitantes en 1380 quedó reducido a 195, según la Gran Geografía Comarcal de Catalunya.

Fue entonces cuando murió en 1386 Ramón d'Anglesola, barón de Bellpuig, sin descendencia, heredando la baronía su hermana Beatriz, madre de Hugo II de Cardona-Anglesola, que fue el primer Conde de Cardona y luego titular de la Baronía de Bellpuig en las tierras de Urgell.

La casa de Cardona era un antiquísimo linaje procedente de la familia real de Francia, en la alta Edad Media, en tiempos de Carlomagno. Este les dio el señorío de Cardona en la Marca Hispánica. El primer señor de la villa, Raimundo Folch, luchó victoriamente contra los sarracenos y Carlomagno en 791 le dio el título de Vizconde de Cardona. Más tarde, Hugo II de Cardona ayudó al rey de Aragón Pedro IV, el Ceremonioso, en la guerra contra Jaime III de Mallorca y en recompensa lo elevó a la categoría de conde, dándole tierras en El Berguedà, La Segarra, L'Anoia y La Noguera, a las que se añadió después de 1386 la Baronía de Bellpuig.

En los años posteriores a la peste hubo un notable aumento de la fecundidad, como si la naturaleza hubiera querido llenar el vacío demográfico. Las familias que sobrevivieron a la catástrofe se cargaron de hijos. Según la costumbre ancestral catalana, el "hereu" ('heredero') se quedaba con todo el patrimonio familiar, y sus hermanos estaban obligados a aprender un oficio, a cultivar las escasas tierras disgregadas de la hacienda de la familia, o a ser simples jornaleros o comerciantes.

La peste negra no fue tan mortífera en ciertos valles y estribaciones pirenaicas, como lo fue en las regiones marítimas y en las partes menos escarpadas del occidente del Principado como La Segarra, L'Urgell y El Segrià. El condado de Cardona, protegido

por las sierras de El Remei, de Les Garrigues, de Castelltallat, de Castelladral, de Sant Pere, de Querol, de Sobirana, de Cal Camadai, de Pinós y otras, en pocos años recuperó su nivel anterior de población y pronto surgió un desequilibrio demográfico entre las comarcas del Berguedà, de Cardona, de Súria y de Casserres con una población relativamente densa, y las comarcas de La Segarra, de L'Urgell y de la Baronía de Bellpuig más duramente castigadas por la peste. Ese desequilibrio y la fuerte natalidad originaron un movimiento de población del norte del condado de Cardona hacia el sudoeste, favorecido por el conde Hug II y su hijo Joan Ramon Folc de Cardona que deseaban repoblar aquellas comarcas que carecían de brazos para cultivar las tierras yermas y abandonadas.

En la segunda mitad del siglo XIV, centenares de familias pobres del norte del condado de Cardona atravesaron l'Anoia por Calaf y se dirigieron hacia La Segarra y El Urgell. Caravanas de tartanas y de carros con los aperos de labranza, guadañas, horcas y hoces, a través de caminos en pésimo estado, se dirigieron hacia Cervera, Tàrrega y Bellpuig en busca de una vida mejor. Allí los señores semifeudales dueños de las tierras les dieron trabajo y año tras año, aquellos valientes pioneros fueron arrancando a la tierra, con el sudor de su frente, el pan para su sustento y el de sus numerosos hijos. Esas caravanas llegaban después de la cosecha, con sacos de trigo en sus carros, hacían la primera vendimia, cosechaban las primeras almendras y empezaban a extraer el aceite de las primeras aceitunas, mientras araban los campos para la primera siembra del trigo, que meses más tarde les daría la primera cosecha en aquellas nuevas tierras de adopción en las que se arraigaron e hicieron suyas.

Tengo la íntima convicción de que en algunos de aquellos carros y tartanas iban nuestros antepasados que desde Casserres vinieron a instalarse en Tàrrega.

En Casserres vive actualmente en la calle Major la familia Niubò, cuyos herederos han ido conservando, de generación en generación, la casa “pairal” (‘solariega’) hasta nuestros días. Hace muchísimo tiempo, los Niubò de Casserres vieron cómo se iba una parte de su familia en busca de nuevos horizontes, escoltada probablemente por hombres de armas del Conde de Cardona,

que tenían por misión la de protegerlos de los bandidos que en aquellos tiempos infestaban los caminos y la de llevarlos a buen puerto sanos y salvos. Así es como nuestros antepasados llegaron y se instalaron en Tàrrega en la segunda mitad del siglo xiv.

Personalmente quise tener una prueba científica e irrefutable de lo que creo sucedió en aquellos remotos tiempos. Para ello estaba decidido a hacer un test de ADN entre Josep Joan Niubò de Casserres y yo. El resultado de ese test nos diría si tenemos antepasados comunes o no, a través del cromosoma Y. Lamentablemente no nos fue posible hacer ese test. He aquí el porqué.

La familia Niubò de Casserres tiene un hermoso árbol genealógico de diecinueve generaciones que remonta hasta mediados del siglo xv. El ascendiente conocido más antiguo de esa familia, que vivió hacia el año 1450, se llamaba Antoni Niubò y en su matrimonio sólo tuvo hijas. Cuando en 1488 su hija mayor Caterina Niubò se casó con Bernat Perarnau, una de las condiciones que exigió Antoni Niubò para entregarle a su hija, fue la de que pudiera conservar y transmitir a sus hijos el apellido Niubò. Bernat Perarnau, el futuro esposo, aceptó la condición impuesta, y el hijo mayor de ese joven matrimonio se llamó Bernat Niubò alias Perarnau. De esa manera el apellido Niubò ha podido conservarse hasta nuestros días en la familia de Casserres.

El último descendiente Josep Joan Niubò ha conservado el apellido, pero el hecho de que en la línea directa ha habido una mujer, Caterina Niubò, a través de la cual, por convenio, se ha transmitido el apellido, el cromosoma Y se perdió en la segunda generación. La tecnología actual para buscar el ADN no permite saber si entre una persona, cuya filiación ha sido siempre la de padre a hijo, como la mía, y otra, en la que el apellido se ha transmitido a través de una mujer, no permite saber, repito, si entre los dos hay un antecedente común. Me han asegurado que la técnica mejorará y que dentro de unos años se podrá dar una respuesta exacta a esta pregunta. Sólo nos toca esperar con paciencia los progresos de la ciencia.

Lo que precede es lo que yo llamo la prehistoria de la familia.